



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MONFLORITE-LASCASAS

2497

ANUNCIO

Aprobado inicialmente el Proyecto de Ejecución Material para "Nuevo Acerado en un Tramo de la Calle Piscinas de Monflorite", redactado por el Técnico Municipal D. Sergio Aznar Pardo, se somete a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. En caso de que, durante dicho plazo, no se presentasen alegaciones, se considerará definitivamente aprobado el documento técnico, sin necesidad de nueva publicación.

Monflorite, 16 de mayo de 2024. El Alcalde, Jesús Manuel López Ateza.